RENOVACIÓN POPULAR

PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL

DISTRITO DEL RÍMAC

2027 – 2030

ISABEL AYALA MELGAREJO

"RENOVEMOS EL RÍMAC"

ORDEN • SEGURIDAD • IDENTIDAD • DESARROLLO

INDICE

INTRODUCCIÓN

1. PRINCIPIOS, OBJETIVOS Y VALORES DE LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA
 - 1.1. PRINCIPIOS DE RENOVACIÓN POPULAR
 - 1.2. VALORES DE GESTIÓN
2. VISIÓN DEL DISTRITO
3. DIAGNÓSTICO
 - 3.1. REALIDAD ACTUAL DEL DISTRITO
 - 3.2. DIMENSIÓN SOCIAL
 - 3.2.1. POBLACIÓN Y DINÁMICA SOCIAL
 - 3.2.2. POBREZA Y VULNERABILIDAD SOCIAL
 - 3.2.3. JUVENTUD Y RIESGO SOCIAL
 - 3.3. DIMENSIÓN ECONÓMICA
 - 3.3.1. ESTRUCTURA ECONÓMICA DEL DISTRITO
 - 3.3.2. INFORMALIDAD Y DEBILIDAD TRIBUTARIA
 - 3.3.3. POTENCIAL TURÍSTICO Y CULTURAL
 - 3.4. DIMENSIÓN TERRITORIAL Y URBANA
 - 3.4.1. DETERIORO URBANO
 - 3.4.2. TUGURIZACIÓN Y VIVIENDA
 - 3.4.3. TRANSPORTE Y CONGESTIÓN
 - 3.5. DIMENSIÓN AMBIENTAL
 - 3.5.1. CONTAMINACIÓN Y LIMPIEZA PÚBLICA
 - 3.5.2. DÉFICIT DE ÁREAS VERDES
 - 3.6. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL
 - 3.6.1. PERCEPCIÓN CIUDADANA
 - 3.7. DIMENSION DE SEGURIDAD CIUDADANA
4. DESARROLLO DEL PLAN DE GOBIERNO
 - 4.1. DIMENSIÓN SOCIAL
 - 4.2. DIMENSIÓN ECONÓMICA
 - 4.3. DIMENSIÓN AMBIENTAL
 - 4.4. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL
5. FINANCIAMIENTO
6. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

PRESENTACIÓN

El presente Plan de Gobierno Municipal del distrito del Rímac para el periodo 2027–2030 constituye una propuesta técnica, política y programática orientada a recuperar uno de los distritos más emblemáticos e históricos del Perú.

El Rímac no solo representa un espacio territorial dentro de Lima Metropolitana; representa identidad, tradición, historia, cultura y memoria colectiva. Sin embargo, durante las últimas décadas, el distrito ha sufrido un progresivo proceso de deterioro urbano, debilitamiento institucional, crecimiento de la inseguridad ciudadana y abandono del patrimonio histórico y monumental.

Actualmente, miles de familias rimenses viven diariamente afectadas por: delincuencia, comercio informal descontrolado, tugurización, contaminación, déficit de servicios públicos, abandono de espacios públicos, deterioro de la infraestructura urbana, falta de oportunidades para jóvenes, inseguridad en los cerros y zonas altas, y pérdida de identidad cultural.

La ausencia de planificación urbana, el debilitamiento del principio de autoridad y la falta de continuidad en las políticas municipales han generado una profunda crisis de gobernabilidad local.

Frente a esta realidad, la propuesta municipal de Renovación Popular plantea una gestión firme, moderna y transparente, basada en el orden, la seguridad ciudadana, la recuperación del patrimonio histórico, el fortalecimiento de la familia y el desarrollo humano integral.

Nuestro objetivo será devolverle al Rímac: la seguridad, el orden, el turismo, la limpieza, el orgullo vecinal, y la confianza en sus autoridades.

El presente documento ha sido elaborado tomando en consideración: información estadística del INEI, instrumentos de gestión municipal, diagnósticos territoriales, problemáticas sociales identificadas, indicadores urbanos, y demandas vecinales recogidas en distintos sectores del distrito.

Asimismo, el presente Plan constituye una herramienta de gestión orientada al cumplimiento de objetivos medibles, sostenibles y articulados con las políticas nacionales y metropolitanas.

1. PRINCIPIOS, OBJETIVOS Y VALORES DE LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA

1.1. PRINCIPIOS DE RENOVACIÓN POPULAR

Renovación Popular es un partido político de orientación democrática, basado en los principios de la defensa de la dignidad humana, la protección de la vida, el fortalecimiento de la familia como núcleo fundamental de la sociedad, el respeto a las libertades individuales, la economía social de mercado y el Estado de derecho. Su accionar político se encuentra orientado a promover el desarrollo integral de las personas, la generación de oportunidades, la seguridad ciudadana, la transparencia en la gestión pública y el fortalecimiento de los valores cívicos y democráticos.

El objetivo de Renovación Popular es contribuir a la construcción de un Perú más justo, seguro, próspero y solidario, mediante políticas públicas que impulsen el crecimiento económico, la reducción de las brechas sociales, la lucha frontal contra la corrupción, la descentralización efectiva y la mejora de la calidad de vida de todos los ciudadanos, especialmente de las poblaciones más vulnerables.

En ese marco, el presente Plan de Gobierno constituye una propuesta orientada a responder a las principales necesidades de la población, promoviendo una gestión eficiente, transparente y cercana al ciudadano, con énfasis en el bienestar de las familias, el desarrollo sostenible y el fortalecimiento de las instituciones democráticas.

1.2. VALORES DE GESTIÓN

a) Honestidad

La gestión municipal se desarrollará bajo principios de transparencia, integridad y lucha frontal contra la corrupción.

b) Orden

Se promoverá el respeto a las normas, la recuperación de espacios públicos y el fortalecimiento de la autoridad municipal.

c) Seguridad

La tranquilidad de las familias rimenses será una prioridad permanente de la gestión municipal.

d) Identidad Cultural

Se impulsará la recuperación del patrimonio histórico y cultural como eje de desarrollo económico y turístico.

e) Solidaridad

La gestión priorizará a las poblaciones vulnerables mediante programas sociales eficientes y sostenibles.

f) Vocación de Servicio

La municipalidad trabajará al servicio del vecino, priorizando soluciones rápidas y atención eficiente.

2. VISIÓN DEL DISTRITO

Al año 2030, el Rímac será un distrito seguro, ordenado, moderno, turístico y ambientalmente sostenible, reconocido por la recuperación y puesta en valor de su patrimonio histórico, cultural y arquitectónico. Contará con espacios públicos seguros y de calidad, infraestructura urbana adecuada, servicios municipales eficientes y una gestión transparente, innovadora y orientada a resultados, basada en una lucha permanente y frontal contra la corrupción, la promoción de la integridad pública y la rendición de cuentas. Asimismo, será un distrito que impulse el desarrollo económico local, la generación de empleo, la formalización de actividades productivas y el fortalecimiento del turismo como motor de crecimiento. Sus vecinos gozarán de mayores oportunidades de desarrollo, acceso equitativo a servicios públicos, entornos saludables y una mejor calidad de vida, consolidando al Rímac como un referente de desarrollo urbano, inclusión social, buen gobierno y orgullo para Lima Metropolitana.

3. DIAGNÓSTICO

3.1. REALIDAD ACTUAL DEL DISTRITO

El distrito del Rímac atraviesa una etapa de importantes desafíos sociales, urbanos, económicos y ambientales que demandan una intervención integral y sostenida por parte del gobierno local. A pesar de su invaluable riqueza histórica, cultural y patrimonial, así como de su ubicación estratégica dentro de Lima Metropolitana, el distrito enfrenta problemáticas estructurales que han limitado su desarrollo y afectado la calidad de vida de sus habitantes.

En los últimos años se han evidenciado diversas dificultades vinculadas a la seguridad ciudadana, el deterioro de la infraestructura urbana, la ocupación inadecuada del espacio público, la contaminación ambiental, la informalidad económica, la tugurización de viviendas y las brechas en el acceso a servicios y oportunidades de desarrollo. Estas problemáticas repercuten directamente en la percepción de bienestar de la población y en la competitividad territorial del distrito.

Asimismo, persisten diferencias significativas entre los distintos sectores del Rímac. Mientras algunas zonas concentran importantes activos históricos, culturales, comerciales y turísticos con potencial para dinamizar la economía local, otros sectores presentan mayores niveles de vulnerabilidad social, precariedad habitacional, déficit de infraestructura urbana y limitaciones en el acceso a servicios públicos de calidad. Estas desigualdades territoriales generan brechas que requieren una atención

prioritaria y una planificación orientada al desarrollo equilibrado e inclusivo del distrito.

La ciudadanía demanda una gestión municipal más eficiente, transparente y cercana, capaz de responder oportunamente a sus necesidades y de liderar procesos de transformación urbana, recuperación del orden público, fortalecimiento de la seguridad ciudadana y promoción del desarrollo económico y social.

3.2. DIMENSIÓN SOCIAL

3.2.1. POBLACIÓN Y DINÁMICA SOCIAL

El distrito del Rímac cuenta con una población aproximada de 180,000 habitantes distribuidos en una superficie territorial de 11.87 km², lo que lo convierte en uno de los distritos con mayor densidad poblacional de Lima Metropolitana. Esta concentración demográfica genera una elevada demanda de servicios públicos, infraestructura urbana, equipamiento social, espacios recreativos, movilidad urbana y atención municipal, constituyendo un desafío permanente para la gestión local.

La dinámica social del distrito se caracteriza por una marcada heterogeneidad territorial, económica y social. En la zona monumental e histórica se concentra una importante población tradicional del Rímac, asentada en inmuebles de alto valor patrimonial que, en muchos casos, presentan procesos de deterioro físico, hacinamiento, tugurización y limitadas condiciones de habitabilidad. Asimismo, se observa una creciente presencia de población adulta mayor que requiere servicios especializados de atención y protección social.

Por otro lado, en las zonas altas y asentamientos humanos se evidencian condiciones de mayor vulnerabilidad social, asociadas a la precariedad habitacional, limitaciones en el acceso a servicios básicos, déficit de infraestructura urbana y mayores niveles de pobreza. Estas diferencias territoriales generan brechas en el acceso a oportunidades de desarrollo, educación, salud, recreación y seguridad, afectando especialmente a niños, adolescentes, mujeres y adultos mayores.

Adicionalmente, el distrito presenta una importante diversidad cultural y una fuerte identidad comunitaria, sustentada en la participación activa de organizaciones vecinales, instituciones sociales, organizaciones de base y expresiones culturales tradicionales que forman parte del patrimonio histórico y social del Rímac.

3.2.2. POBREZA Y VULNERABILIDAD SOCIAL

A pesar de su ubicación estratégica dentro de Lima Metropolitana y de su importante actividad económica y comercial, el distrito del Rímac aún

presenta sectores con elevados niveles de vulnerabilidad social y pobreza urbana. Esta realidad se manifiesta principalmente en asentamientos humanos, zonas altas de los cerros, áreas con déficit de servicios básicos y sectores caracterizados por viviendas en condiciones de tugurización y precariedad habitacional.

Las limitaciones económicas que enfrentan numerosas familias afectan su capacidad para acceder de manera adecuada a servicios esenciales, oportunidades de empleo formal, vivienda digna, educación y alimentación de calidad. Asimismo, la persistencia del empleo informal y la inestabilidad de los ingresos familiares incrementan la vulnerabilidad frente a crisis económicas, emergencias y situaciones de riesgo social.

En este contexto, persisten desafíos relacionados con la seguridad alimentaria, la atención de poblaciones vulnerables y la reducción de las brechas sociales existentes en determinados sectores del distrito. Estas condiciones demandan la implementación de políticas públicas orientadas a fortalecer la inclusión social, promover oportunidades de desarrollo económico y mejorar las condiciones de vida de la población.

Las organizaciones sociales de base, tales como ollas comunes, comedores populares, clubes de madres, comités del Programa del Vaso de Leche y juntas vecinales, desempeñan un papel fundamental en la atención de las necesidades de la población más vulnerable. Su labor contribuye al fortalecimiento de la solidaridad comunitaria, la seguridad alimentaria y la cohesión social, constituyéndose en aliados estratégicos para la implementación de programas y acciones de desarrollo local.

3.2.3. JUVENTUD Y RIESGO SOCIAL

La población joven constituye uno de los principales activos para el desarrollo del distrito del Rímac; sin embargo, enfrenta diversas dificultades que limitan su desarrollo personal, educativo y laboral. La insuficiente oferta de oportunidades para la formación, el empleo, el deporte, la cultura y la participación ciudadana genera condiciones de vulnerabilidad que afectan especialmente a los adolescentes y jóvenes de los sectores con mayores necesidades sociales.

La limitada disponibilidad de espacios deportivos adecuados, programas culturales permanentes, actividades recreativas y mecanismos de capacitación técnica y emprendimiento restringe las posibilidades de desarrollo integral de la juventud. Esta situación, sumada a las dificultades de acceso al mercado laboral y a la educación superior o técnica, incrementa el riesgo de exclusión social y limita las oportunidades de movilidad económica.

Como consecuencia de ello, determinados sectores del distrito presentan problemáticas asociadas al pandillaje, la violencia juvenil, el consumo de

alcohol y drogas, así como situaciones de deserción escolar y conductas de riesgo que afectan la convivencia ciudadana y la seguridad de la comunidad. Estas problemáticas se ven agravadas por contextos de fragilidad familiar, violencia intrafamiliar, escaso acompañamiento social y limitada presencia de programas preventivos e instituciones de apoyo.

3.3. DIMENSIÓN ECONÓMICA

3.3.1. ESTRUCTURA ECONÓMICA DEL DISTRITO

La economía del distrito del Rímac se caracteriza por una importante participación de actividades vinculadas al comercio, los servicios, la gastronomía, el transporte y el turismo, sectores que constituyen una fuente significativa de empleo e ingresos para la población local. Su ubicación estratégica dentro de Lima Metropolitana favorece el intercambio comercial y la concentración de actividades económicas que dinamizan el desarrollo del distrito.

No obstante, una parte importante de estas actividades se desarrolla en condiciones de informalidad, situación que limita la productividad, reduce la recaudación tributaria y dificulta el acceso de los emprendedores a mecanismos de financiamiento, capacitación y formalización empresarial. La informalidad económica constituye uno de los principales desafíos para el desarrollo sostenible y competitivo del distrito.

Asimismo, el comercio ambulatorio ha experimentado un crecimiento sostenido en diversos sectores del Rímac, especialmente en avenidas principales, zonas comerciales, alrededores de mercados, paraderos y espacios públicos de alta afluencia. Si bien esta actividad representa una alternativa de generación de ingresos para numerosas familias, su desarrollo desordenado genera impactos negativos sobre la movilidad urbana, la seguridad ciudadana, la limpieza pública y el adecuado uso de los espacios comunes.

Esta situación contribuye a la congestión vehicular y peatonal, incrementa la percepción de desorden e inseguridad, afecta la competitividad de los establecimientos formales y dificulta los procesos de recuperación y ordenamiento urbano. Asimismo, limita el aprovechamiento del potencial económico y turístico del distrito.

3.3.2. INFORMALIDAD Y DEBILIDAD TRIBUTARIA

La sostenibilidad financiera de la Municipalidad Distrital del Rímac se ve afectada por los niveles de informalidad económica, la morosidad tributaria y la existencia de predios que aún no cuentan con una adecuada regularización administrativa y catastral. Estas condiciones limitan la ampliación de la base tributaria y dificultan la generación de ingresos propios necesarios para atender las crecientes demandas de la población.

La persistencia de actividades económicas informales, el incumplimiento de obligaciones tributarias municipales y las deficiencias en los mecanismos de actualización de información predial contribuyen a mantener niveles de recaudación por debajo del potencial existente en el distrito. Esta situación afecta la capacidad de la municipalidad para financiar proyectos de inversión, mantener la infraestructura pública, mejorar la prestación de servicios municipales y fortalecer los programas sociales dirigidos a la población más vulnerable.

Asimismo, la limitada cultura tributaria y la percepción de escaso retorno de los tributos en obras y servicios públicos generan desconfianza en algunos sectores de la ciudadanía, lo que repercute negativamente en los niveles de cumplimiento de las obligaciones municipales.

3.3.3. POTENCIAL TURÍSTICO Y CULTURAL

El distrito del Rímac posee uno de los patrimonios históricos, culturales y turísticos más importantes de Lima Metropolitana, constituyéndose como un espacio de gran valor para la identidad y memoria de la ciudad. Su riqueza arquitectónica, cultural y paisajística lo posiciona como un territorio con amplias oportunidades para el desarrollo del turismo, la cultura y la economía local.

Entre sus principales atractivos destacan la Alameda de los Descalzos, el Paseo de Aguas, la Quinta de Presa, el Cerro San Cristóbal, así como iglesias históricas, casonas virreinales, monumentos arquitectónicos y una reconocida tradición gastronómica, musical y criolla que forman parte del patrimonio cultural del distrito y de la ciudad de Lima.

No obstante, este importante potencial se encuentra limitado por diversos factores, entre ellos la inseguridad ciudadana, el deterioro de la infraestructura urbana, la ocupación informal del espacio público, la contaminación ambiental y el insuficiente mantenimiento y puesta en valor de los bienes patrimoniales. Estas condiciones afectan la experiencia de los visitantes, reducen la competitividad turística del distrito y limitan las oportunidades de generación de empleo e inversión vinculadas al sector.

3.4. DIMENSIÓN TERRITORIAL Y URBANA

3.4.1. DETERIORO URBANO

El distrito del Rímac presenta un proceso progresivo de deterioro de su infraestructura urbana, evidenciado en el desgaste de vías, veredas, espacios públicos, sistemas de iluminación, parques y mobiliario urbano. Esta situación afecta la funcionalidad de la ciudad, limita el uso adecuado de los espacios comunes y genera una percepción negativa sobre el entorno urbano y la calidad de vida de los vecinos.

Diversos espacios públicos muestran deficiencias en su mantenimiento y conservación, presentando problemas de infraestructura, limpieza, iluminación y equipamiento urbano. Asimismo, algunos sectores se encuentran afectados por la ocupación informal del espacio público, el comercio ambulatorio no regulado y actividades que alteran el orden urbano, reduciendo la disponibilidad de áreas destinadas a la recreación, el tránsito peatonal y la convivencia ciudadana.

La falta de mantenimiento oportuno de la infraestructura urbana contribuye al deterioro del paisaje urbano, incrementa los riesgos para peatones y conductores, y afecta la percepción de seguridad de la población. Del mismo modo, la existencia de espacios públicos deteriorados o subutilizados puede favorecer la ocurrencia de actos de vandalismo y otras conductas que afectan la convivencia vecinal.

3.4.2. TUGURIZACIÓN Y VIVIENDA

Uno de los principales problemas estructurales que enfrenta el distrito del Rímac es la existencia de viviendas en condiciones de tugurización, especialmente en sectores tradicionales e históricos donde numerosas casonas, quintas y edificaciones antiguas presentan un avanzado estado de deterioro. Muchas de estas construcciones carecen de condiciones adecuadas de habitabilidad, presentan deficiencias en sus instalaciones básicas y se encuentran expuestas a riesgos de colapso estructural, afectando la seguridad y calidad de vida de las familias que las ocupan.

La problemática se agrava debido a la alta densidad de ocupación de algunos inmuebles, el limitado mantenimiento de las edificaciones y la insuficiente inversión en programas de recuperación urbana y mejoramiento de vivienda. Esta situación genera condiciones de vulnerabilidad social, hacinamiento y exposición permanente a emergencias, especialmente incendios, sismos y otros eventos de origen natural o antrópico.

Por otro lado, en las zonas altas del distrito se observa la presencia de viviendas construidas sobre laderas y terrenos de difícil acceso, muchas de ellas desarrolladas de manera informal y sin una adecuada planificación urbana. Estas condiciones incrementan los riesgos asociados a movimientos de masa, deslizamientos, erosión de suelos y dificultades para la prestación de servicios básicos y la atención de emergencias.

3.4.3. TRANSPORTE Y CONGESTIÓN

El distrito del Rímac cumple un rol estratégico dentro de la movilidad urbana de Lima Metropolitana, al constituirse como un importante corredor de conexión entre Lima Centro, Lima Norte y Lima Este (San Juan de Lurigancho). Esta ubicación privilegiada genera un elevado flujo de

transporte público, privado y de carga, lo que incrementa la presión sobre la infraestructura vial y los servicios de tránsito del distrito.

La alta congestión vehicular registrada en las principales avenidas y vías de acceso provoca diversos impactos negativos, entre ellos el aumento de los tiempos de desplazamiento, la contaminación ambiental y sonora, el deterioro de la calidad del aire y mayores riesgos de inseguridad vial para conductores, pasajeros y peatones. Asimismo, la circulación desordenada y el incumplimiento de las normas de tránsito contribuyen a la ocurrencia de accidentes y a la percepción de caos urbano.

A esta problemática se suma la ocupación informal de vías públicas y paraderos por parte de comerciantes ambulantes, vehículos informales y unidades de transporte no autorizadas, situación que reduce la capacidad operativa de las calles, dificulta la movilidad peatonal y vehicular, y afecta el ordenamiento urbano del distrito.

3.5. DIMENSIÓN AMBIENTAL

3.5.1. CONTAMINACIÓN Y LIMPIEZA PÚBLICA

La gestión de residuos sólidos y el control de la contaminación ambiental constituyen desafíos prioritarios para el distrito del Rímac. La acumulación inadecuada de residuos en la vía pública continúa siendo una problemática recurrente que afecta diversos sectores del distrito, generando impactos negativos en la salud pública, el medio ambiente y la calidad de vida de los vecinos.
Se identifican puntos críticos de acumulación de residuos sólidos en avenidas de alta circulación, mercados, zonas comerciales, espacios públicos y áreas aledañas a las riberas del río Rímac, situación que contribuye al deterioro del entorno urbano y a la percepción de desorden e inseguridad. Asimismo, la disposición inadecuada de residuos favorece la proliferación de vectores, roedores e insectos, incrementando los riesgos sanitarios para la población.

Por otro lado, la contaminación atmosférica generada por el parque automotor y la alta circulación vehicular en las principales vías del distrito constituye un factor que afecta directamente la salud de los ciudadanos, especialmente de niños, adultos mayores y personas con enfermedades respiratorias. Esta situación se ve agravada por la limitada cobertura de áreas verdes y la concentración de actividades urbanas en determinados sectores del distrito.

3.5.2. DÉFICIT DE ÁREAS VERDES

El distrito del Rímac presenta un importante déficit de áreas verdes por habitante, situación que limita el acceso de la población a espacios públicos de calidad y afecta las condiciones ambientales y de bienestar urbano. Esta

problemática resulta especialmente crítica en los sectores de expansión urbana y zonas altas del distrito, donde la disponibilidad de parques, jardines y espacios recreativos es insuficiente para atender las necesidades de la población.

La escasa cobertura vegetal, la limitada arborización urbana y el deterioro de algunos espacios públicos contribuyen al incremento de la contaminación ambiental, la formación de islas de calor y la reducción de oportunidades para la recreación, la actividad física y la convivencia vecinal. Asimismo, la falta de áreas verdes impacta negativamente en la salud física y emocional de los ciudadanos, especialmente de niños, adultos mayores y personas en situación de vulnerabilidad.

3.6. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

3.6.1. PERCEPCIÓN CIUDADANA

La percepción ciudadana respecto de la gestión municipal constituye un factor determinante para fortalecer la confianza de los vecinos en sus instituciones y consolidar una administración pública eficiente y cercana a la población. En la actualidad, diversos sectores de la ciudadanía manifiestan preocupación por la existencia de procedimientos administrativos complejos, tiempos prolongados de atención, limitada capacidad de respuesta frente a las demandas vecinales y una percepción de insuficiente transparencia en algunos procesos de gestión pública.

Asimismo, los vecinos demandan una municipalidad más eficiente, accesible y presente en el territorio, capaz de atender oportunamente sus necesidades y brindar soluciones efectivas a los problemas que afectan su calidad de vida. La población exige una mayor fiscalización de los servicios públicos, una comunicación más fluida con las autoridades y mecanismos que garanticen la transparencia, la rendición de cuentas y la participación ciudadana en la toma de decisiones.

3.7. DIMENSION DE SEGURIDAD CIUDADANA

La seguridad ciudadana constituye uno de los principales desafíos que enfrenta actualmente el distrito del Rímac. En los últimos años se ha evidenciado un incremento de la percepción de inseguridad entre los vecinos, asociado a la ocurrencia de delitos como robos, hurtos, extorsiones, micro comercialización de drogas, violencia juvenil y actos de sicariato en diversos sectores del distrito.

Durante el año 2026, el Rímac ha sido escenario de diversos hechos delictivos de alta gravedad, incluyendo atentados con explosivos vinculados presuntamente a extorsiones contra comerciantes y emprendedores, ataques armados con víctimas mortales y amenazas contra empresarios y vecinos. Asimismo, la Policía Nacional ha desarticulado organizaciones

criminales dedicadas al cobro de cupos a transportistas, colectiveros y comerciantes, evidenciando la presencia de redes de crimen organizado que afectan la tranquilidad y el desarrollo económico local.

La problemática se concentra principalmente en zonas con alta densidad poblacional y sectores que presentan limitaciones en iluminación pública, vigilancia, recuperación de espacios públicos y presencia permanente de patrullaje preventivo. Esta situación genera temor en la población, afecta la convivencia vecinal y limita el uso seguro de parques, calles y espacios comunitarios.

4. DESARROLLO DEL PLAN DE GOBIERNO

El distrito del Rímac enfrenta importantes desafíos en materia de seguridad ciudadana, recuperación urbana, desarrollo económico, protección ambiental, inclusión social y fortalecimiento institucional. En ese contexto, nuestro Plan de Gobierno propone una visión integral de desarrollo orientada a recuperar el orden, la seguridad, la gobernabilidad y la calidad de vida de todos los vecinos, poniendo en valor la riqueza histórica, cultural y turística que caracteriza al distrito.

Nuestra propuesta se encuentra alineada con la Constitución Política del Perú, la Ley Orgánica de Municipalidades, las Políticas de Estado del Acuerdo Nacional, la Agenda 2050, el Plan de Desarrollo Metropolitano de Lima y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), incorporando además los principios de transparencia, integridad pública y lucha frontal contra la corrupción como ejes transversales de la gestión municipal.

El presente Plan de Gobierno ha sido estructurado sobre la base de un diagnóstico integral de la realidad distrital y se orienta al cumplimiento de objetivos estratégicos vinculados a la seguridad ciudadana, el desarrollo humano y social, la reactivación económica, la recuperación del patrimonio histórico y turístico, la sostenibilidad ambiental, la modernización municipal y el fortalecimiento de la participación vecinal.

A través de estos ejes de intervención se busca consolidar un Rímac más seguro, ordenado, limpio, inclusivo, competitivo y sostenible, con una gestión moderna, eficiente y transparente, capaz de responder a las necesidades de la población y de impulsar el desarrollo integral del distrito para las presentes y futuras generaciones.

4.1. DIMENSIÓN SOCIAL

PROBLEMAS IDENTIFICADOS	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	INDICADORES	METAS (2027 - 2030)
Inseguridad Ciudadana es cada	Reducir los índices de inseguridad	Servicio de patrullaje integrado de manera	Incrementar en 100% la capacidad operativa del

vez más creciente en el Distrito del Rímac, reflejada en un alto índice de robos a viviendas, robo de vehículos, robos al paso, extorsiones y sicariato ligadas a bandas organizadas	ciudadana y fortalecer la capacidad de respuesta ante el delito	oportuna en el distrito	serenazgo
			Adquisición de chalecos antibalas.
			100% de unidades móviles realizando patrullaje integrado
			Gestionar firma de convenio PNP
		Sistema de videovigilancia, analítica de datos y centrales de emergencia interconectadas y operativas en zonas de alta incidencia delictiva del distrito	Implementar conexión de central de operaciones con la central 105 de la PNP
			100% cámaras de videovigilancia operativas
			100% PAR operando
		Espacios públicos críticos recuperados, iluminados y vigilados para mitigar factores de riesgo en el distrito	100% de recuperación de espacios públicos abandonados
			Gestionar con ENEL el alumbrado público del 100% de las vías del distrito que no cuentan con dicho servicio
Alta vulnerabilidad frente a sismos, incendios y deslizamientos, especialmente en zonas altas y sectores con viviendas tugurizadas	Promover la gestión del riesgo de desastres de manera integral para reducir la vulnerabilidad de la población ante la ocurrencia de sismos y fenómenos naturales en el distrito	Estudio de evaluación de riesgos y mapa de microzonificación del distrito	Actualización de mapa de microzonificación sísmica
		Implementar refugios Temporales y Contenedores de Primera Asistencia en cada una de las zonas más vulnerables del distrito	Implementación de 4 zonas de refugio temporal
		Capacitación continua en medidas de seguridad, rutas de evacuación y simulacros nacionales de sismo en el distrito	Capacitación en temas de seguridad y prevención de riesgos (presencial) al 100% instituciones públicas o privadas, colegios, mercados, iglesias, centros de educación superior, centros comerciales
Insuficiente capacidad del MINSA y EsSalud	Promover la salud preventiva y los estilos de vida	Servicio de atención médica primaria de fácil	Repotenciamiento y mejoramiento de la oferta de servicios del Policlínico del

para cubrir la demanda de salud de la población, encontrándose un gran porcentaje de la población que no tiene cobertura de salud, como tampoco el beneficio social hacia las personas mayores y de menores recursos económicos.	saludable en la población del distrito	acceso en el distrito	Rímac
			Implementación de tarifas sociales para personas en situación vulnerable, tarifas preferenciales para los Rimenses, tarifa exclusiva para los Adultos Mayores Rimenses.
			Implementación del Programa de Salud Mental
			Gestionar convenios con MINSA y ESSALUD
Alto índice de anemia en la población adulta mayor y primera infancia		Prevención y control de anemia y desnutrición crónica infantil y en adultos mayores	Implementación del Programa de Complementación Nutricional para combatir la anemia infantil y en adultos mayores
Insuficiente oferta de atención de salud de mascotas, espacios públicos para recreación y deficiente cultura de tenencia responsable	Promover la salud preventiva, la vigilancia sanitaria y el bienestar animal en los espacios públicos del distrito	Mejoramiento de la oferta de servicios para las mascotas y capacitar en tenencia responsable	Creación del albergue de mascotas
			Implementación de tarifas sociales para animales rescatados y tarifas preferenciales para los Rimenses.
			Capacitación en tenencia responsable de mascotas al 100% de colegios, centros de estudios universitarios y Juntas Vecinales
			Implementación de espacios públicos acondicionados, limpios y seguros en el 50% de parques del distrito, que fomenten la recreación responsable
Se cuenta con una variada y amplia oferta educativa pública y privada en su mayoría con niveles medios y bajos de calidad de enseñanza, así como de	Mejorar el acceso y la calidad de los servicios educativos y de soporte pedagógico en la población del distrito	Mantenimiento y equipamiento complementario en la infraestructura de las escuelas públicas locales	Gestionar convenio con el MINEDU para el mejoramiento de la infraestructura de los colegios nacionales
			Creación de la Cuna Municipal con tarifas accesibles.
		Capacitación y becas de estudio (profesional,	Gestionar convenios con Universidades e Institutos,

infraestructura y mobiliario, asimismo se carece de mayor oferta cultural		productivo/técnico) para jóvenes y adultos del distrito	nacionales e internacionales
			Implementación del Programa CRECE RÍMAC (cursos, talleres, conferencias, becas nacionales e internacionales)
			Creación de la Academia Municipal con acceso gratuito
	Promover la identidad cultural y la puesta en valor del patrimonio material e inmaterial en beneficio de la población del distrito	Programas de promoción artística y actividades culturales de acceso gratuito e inclusivo y espacios públicos	Implementación de Talleres Culturales (teatro, música, danzas), en el Centro Cultural del Rímac
			Implementación de pasacalles festivos, con la participación de instituciones, colegios, centros de educación superior y técnico
			Implementación del concurso del Gran Desfile Escolar por Fiestas Patrias
Existe un déficit en infraestructura deportiva, que no permite la práctica de deportes, lo que pone en riesgo a los adolescentes y jóvenes en caer en manos del pandillaje y del consumo de drogas y alcohol	Promover el desarrollo humano y estilos de vida saludables en la población del distrito	Mejorar la infraestructura deportiva	Mantenimiento del 100% de la infraestructura deportiva
		Torneos e iniciativas de integración comunitaria o educativa	Implementación del campeonato Interescolar Copa Ciudad del Rímac (futbol, vóley y ajedrez)
			Implementación del mundialito del Rímac
AAHH que no cuentan con servicios básicos esenciales	Mejorar las condiciones de habitalidad en el distrito, con énfasis en la población de los asentamientos humanos y zonas vulnerables	Incrementar el acceso a servicios de agua para la población	Implementación del Programa Agua de Emergencia a fin de dotar de agua al 100% de AAHH quienes aún no tienen acceso a dicho recurso
Personas discapacitadas no tienen acceso a locales municipales y a espacios	Promover el desarrollo humano e inclusión social con igualdad de oportunidades para la población	Adecuar la infraestructura pública urbana (rampas, accesos a edificios y a espacios públicos	Implementación de accesos a personas con discapacidad (rampas) (100% de acceso en locales institucionales y espacios públicos)

públicos	vulnerable		
La inseguridad alimentaria moderada y severa afecta a un gran porcentaje de la población del distrito. Su impacto directo en las comunidades atendidas por las OSB se refleja en altas tasas de anemia y desnutrición crónica infantil, comprometiendo gravemente el capital humano del distrito	Promover el desarrollo humano, la seguridad alimentaria y la participación democrática de las OSB en el distrito	Fortalecer las capacidades de las OSB	Capacitación con Talleres de Emprendimiento al 100% de las OSB
			Equipamiento al 100% de las OSB (equipos de cocina)
El distrito no cuenta con un velatorio municipal digno y a costo social	Mejorar las condiciones de vida de la población vulnerable	Servicio de asistencia social integral accesibles para la comunidad	Creación del velatorio municipal

4.2. DIMENSIÓN ECONÓMICA

PROBLEMAS IDENTIFICADOS	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	INDICADORES	METAS (2027 - 2030)
La problemática del desarrollo urbano en el distrito del Rímac se debe principalmente a que el distrito se ha quedado sin suelo disponible para expandirse horizontalmente, lo que ha transformado su crecimiento en un proceso acelerado y	Promover un desarrollo urbano planificado, sostenible, seguro e inteligente en beneficio de la población del distrito	Instrumento de gestión urbana	Aprobación del Plan de Desarrollo Urbano Distrital
			Actualización del catastro urbano
		Saneamiento físico legal	Gestionar convenio con COFOPRI para formalización de las propiedades y obtención de títulos
			Promover la regularización de Habilitaciones Urbanas
		Áreas verdes, parques y espacios públicos	Mejoramiento del 100% de las áreas verdes de los parques y

desordenado de densificación vertical. Al no contar con un planeamiento técnico y tecnológico capaz de soportar este ritmo, se han desencadenado severos conflictos de infraestructura, servicios y convivencia social		recuperados, mantenidos e implementados con criterio de ecoeficiencia para la recreación ciudadana	bermas centrales
			Implementación de luces led en el 100% de parques
			Implementación de juegos para niños en el 100% de parques
			Implementación del riego tecnificado en el 100% de parques
		Infraestructura vial y peatonal urbana (pistas, veredas, ciclovías) construida, mantenida y señalizada de manera integral en beneficio de la transitabilidad	Programa de mejoramiento (mantenimiento) vial y peatonal de las principales avenidas y jirones
			Programa de nueva infraestructura vial y peatonal de las principales avenidas y jirones
			Mejorar el 100% de la red de ciclovías
			Mejorar el 100% de la señalización vial
		Mejorar la seguridad vial en beneficio de la población	Convenio con la ATU para regular el tránsito de unidades menores, de transporte y de carga
			Implementar campañas de seguridad vial
		Desplegar e integrar redes de sensores e Internet de las Cosas (IoT) para la automatización y monitoreo en tiempo real de los servicios públicos urbanos	Desarrollar y consolidar la infraestructura tecnológica del territorio a través de soluciones de conectividad, IoT y analítica de datos, alineando los sistemas de información municipales con el modelo de Ciudad Inteligente para ofrecer un entorno urbano seguro, eficiente y sostenible (SMART CITY)
El distrito no desarrolla actividades turísticas, sufriendo un estancamiento económico y social	Incrementar el valor y la competitividad de los recursos turísticos del distrito, mediante la	Diseñar rutas e itinerarios temáticos	Implementación de la ruta peatonal del Puente a la Alameda
			Implementación de rutas gastronómicas

debido a la pérdida de oportunidades de ingresos directos, empleo y desarrollo de infraestructura	creación de nuevos productos turísticos, el mejoramiento de la infraestructura de soporte y la puesta en valor del patrimonio cultural y natural		Realización de 6 Ferias Gastronómicas en el Centro Histórico del Rímac
			Puestas en valor de todos los recursos turísticos del distrito
	Posicionar a la jurisdicción como un destino turístico seguro y atractivo en los mercados emisores locales, regionales y nacionales	Implementar estrategias de marketing	Implementación de plataformas digitales informativas y campañas en redes sociales
		Capacitación a prestadores de servicios	Capacitación a hoteles, restaurantes, artesanos, taxistas
		Certificación de restaurantes	Implementación del Programa de Restaurantes Saludables
Alta cifra de desempleo arrastra un incremento en los índices de pobreza monetaria, 7 de 10 personas realizan trabajos informales, caracterizada por la falta de protección social, inestabilidad de ingresos y baja productividad. La formalización es una tarea titánica por la burocracia municipal y alienta la informalidad, todo ello constituye una problemática social y limita el desarrollo económico del distrito	Incrementar el nivel de formalidad de las unidades económicas (Mypes y Pymes) del distrito, mediante la simplificación de trámites administrativos, incentivos no tributarios y programas de asistencia técnica integral	Agilizar emisión de Licencias de Funcionamiento y Certificados ITSE	Implementación de Plataforma de Ventanilla Única para la obtención de Licencias de Funcionamiento y Certificados ITSE
			Campañas itinerantes de formalización en mercados de abastos, conglomerados comerciales y zonas industriales del distrito
			Capacitación y asesoría técnica gratuita para la constitución de empresas
	Impulsar el ecosistema de emprendimiento e innovación local, fortaleciendo las capacidades comerciales de los productores y comerciantes locales a través del acceso a nuevos canales de venta y tecnologías digitales	Fomentar el emprendimiento local	Promover la formalización de emprendedores
			Creación del centro de capacitación y entrenamiento empresarial para emprendedores
		Desarrollar canales de venta	Realización de 5 Ferias comerciales temáticas, para los emprendedores del distrito

	Incrementar la empleabilidad y la inserción laboral formal de la población en edad de trabajar del distrito, con énfasis en los grupos vulnerables	Fortalecimiento de capacidades y competencias	Implementar 4 ferias laborales
			Firma de convenios con instituciones privadas
			Capacitación en el manejo de herramientas informáticas (Office) y en habilidades blandas

4.3. DIMENSIÓN AMBIENTAL

PROBLEMAS IDENTIFICADOS	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	INDICADORES	METAS (2027 - 2030)
Se evidencian constantemente en el distrito, centros de acopio de residuos sólidos (desechos orgánicos y desmonte), así como las vías y veredas sucias, por la falta de un buen sistema de gestión de residuos solidos	Mejorar la gestión integral de residuos sólidos en beneficio de la población del distrito	Mejorar el sistema de recolección de residuos sólidos en el distrito	Implementación de un sistema de mejoramiento del servicio de recolección de residuos sólidos que permita tener la ciudad 100% limpia
			Campaña de sensibilización sobre residuos sólidos en todo el distrito
			Implementación del canal WhatsApp de alerta de residuos solidos
			Eliminar centros de acopio de residuos sólidos informales
		Implementar servicio de recolección de desmonte en el distrito	Implementación del servicio de recolección de desmonte en el distrito
		Fortalecer programa de segregación en la fuente en el distrito	Implementación del nuevo Programa de Segregación en la Fuente
		Mejorar el programa de limpieza pública en el distrito	Mejorar la calidad y ampliar la cobertura del servicio de barrido de calles y limpieza de espacios públicos; a través de la adquisición de equipamiento estratégico

El caos vehicular y el desorden de los comercios generan contaminación sonora y producen agentes contaminantes en el distrito	Fortalecer la fiscalización y el monitoreo de la calidad ambiental en el distrito	Monitoreo y control de emisiones de ruido y agentes contaminantes en el distrito	Operativos y sensibilización para reducir la contaminación sonora en los distintos puntos del distrito
			Operativos y sensibilización para controlar las emisiones de humos, gases y olores provenientes de actividades comerciales del distrito (como pollerías, chifas, panaderías con hornos a leña o carbón, lavanderías e industrias artesanales), exigiendo la instalación de filtros y chimeneas adecuadas bajo los límites permitidos
			Operativos con la PNP para intervenir vehículos con emisiones visiblemente contaminantes
			Implementar estaciones de monitoreo del aire en puntos de alta congestión del distrito para medir gases como dióxido de nitrógeno o monóxido de carbono

4.4. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

PROBLEMAS IDENTIFICADOS	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	INDICADORES	METAS (2027 - 2030)
Alta percepción ciudadana respecto a la poca eficiencia del trabajador municipal, existencia de corrupción, burocracia y obsolescencia tecnológica	Modernizar la gestión municipal mediante la adopción de tecnologías de la información seguras, interoperables y eficientes, con el fin de brindar servicios públicos digitales e inclusivos que mejoren la experiencia del ciudadano y promuevan la transparencia	Transformación digital y de fácil acceso al vecino	Implementar el sistema de gestión documental digital (0 papel)
			Implementar sistemas de pago en línea de todos los servicios que brinda la Municipalidad
			Implementar la Plataforma Virtual ¨Rímac Compra" mediante el cual se podrán realizar las compras menores de 8 UIT, abierta a la participación de público en general
	Fortalecer las competencias y	Profesionalización del servidor	Crear un sistema de capacitación por niveles, funciones y

	capacidades del talento humano de la Municipalidad para asegurar una gestión pública eficiente y orientada al servicio del ciudadano	público	competencias
			Capacitar adecuadamente a todo el personal de la Municipalidad, para brindar un óptimo servicio al administrado
	Implementar la gestión por procesos y la simplificación administrativa en la Municipalidad para optimizar la prestación de los servicios públicos y agilizar los procedimientos internos	Simplificación de procesos	Implementar al 100% la gestión por procesos
	Fortalecer la gestión institucional de la Municipalidad para brindar servicios de calidad a los ciudadanos	Modernización operativa	Actualizar los instrumentos de gestión municipal (ROF, CAP, POI, TUPA y otros)
	Mejorar continuamente la eficacia de los procesos municipales para elevar el nivel de satisfacción del ciudadano en la prestación de los servicios públicos	Automatización y estandarización de procesos	Implementar ISO 9001 - Gestión de la calidad en la atención al ciudadano
			Implementación del Sistema de Gestión de Calidad para estandarizar procesos y procedimientos, como parte de la mejora permanente de los servicios municipales
	Promover la integridad institucional y prevenir actos de corrupción en la gestión municipal en beneficio de la ciudadanía	Capacidad preventiva contra la corrupción	Implementar y certificar el ISO 37001 – Sistemas de Gestión Antisoborno
			Implementar canales de denuncia con relación a actos de corrupción

5. FINANCIAMIENTO

Para el cumplimiento de este plan de gobierno se recurrirá a los siguientes recursos:

- Recursos directamente recaudados.
- FONCOMUN.
- Obras por Impuestos.
- Canon y Sobre canon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones
- Cooperación Internacional.
- Responsabilidad social.
- Convenios con MML y Gobierno Central.
- Asociaciones Público-Privadas.

6. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Este plan será la base para el diseño del plan de desarrollo municipal periodo 2027-2030, que ha de orientar la gestión municipal y sus diferentes áreas, pretendiendo interactuar con los diferentes actores sociales de la comunidad, aunados en la colaboración conjunta. Para el seguimiento idóneo se realizará de manera semestral las evaluaciones integrales de los avances y del cumplimiento de metas de acuerdo a lo establecido en el Plan Operacional Institucional (POI). Consecuentemente, se dará a conocer a la población a través de nuestro portal web, para poder medir el impacto social de las acciones ejecutadas y en base a las normativas que por ley le corresponden.

Firmado Digitalmente por SANDOVAL RUIZ FERNANDO DNI - 25434643 - Personero
Fecha: 17.06.26 18:45:20 (-05:00)